



DISFRUTAN EN GRANDE

Pequeños que se volvieron virales al festejar gol del Tri ponen la muestra de cómo gozar el fútbol con unidad.



TOPAN CON PATS

En jugazo, Patriotas quita lo invicto a Jefes con gol de campo en la última jugada.

NFL / SEMANA 6
40-43
KANSAS CITY-N. INGLATERRA

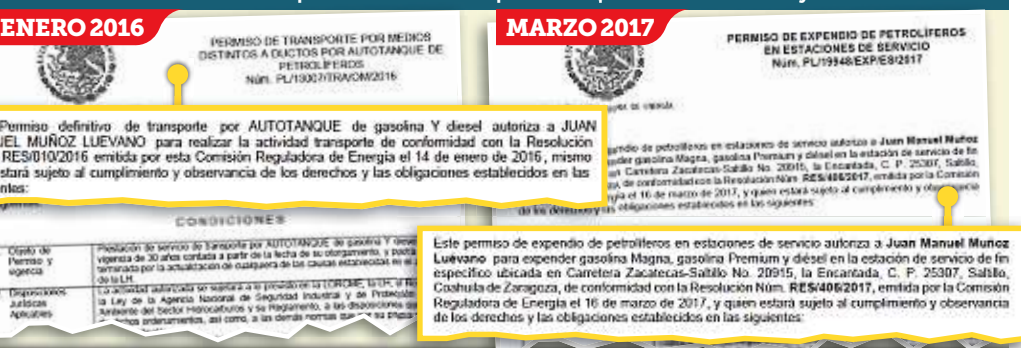
elnorte.com/semana6

LUNES 15 / OCTUBRE / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 72 PÁGINAS, AÑO LXXXI NÚMERO 29,155 \$20.00

EL NORTE

Consentido de la CRE

Pese a estar ligado al huachicoleo y detenido en España por lavado de dinero, Juan Manuel Muñoz Luévano obtuvo dos permisos de la CRE para transportar combustible y venderlo.



Premian con permisos a huachicolero detenido

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- Aunque es investigado por la PGR como el operador de una red de robo de combustible a Pemex y actualmente está detenido en España, el Gobierno federal otorgó a Juan Manuel Muñoz Luévano, “El Mono Muñoz”, permisos y concesiones para transportar y vender gasolina.

El 16 de marzo del 2017, un año después de ser detenido en España acusado de lavar dinero para los Zetas y ser requerido en extradición por Estados Unidos por narcotráfico, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó a Muñoz la autorización para operar una gasolinera en el ejido La Encantada, en Coahuila.

“Este permiso de expendio de petrolíferos en estaciones de servicio”, establece el texto firmado por Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva de la CRE, “autoriza a Juan Manuel Muñoz Luévano para expendir gasolina

Magna, gasolina Premium y diésel en la estación de servicio de fin específico ubicada en Carretera Zacatecas-Salttillo No. 20915, La Encantada, C. P. 25307, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de conformidad con la Resolución Núm. RES/406/2017”.

En enero del 2016, dos meses antes de su detención en España, la CRE le otorgó a Muñoz una concesión a 30 años para transportar combustibles en la región lagunera de Coahuila y Durango, un punto rojo en huachicoleo.

“Este permiso definitivo de transporte por autotranque de gasolina y diésel autoriza a Juan Manuel Muñoz Luévano para realizar la actividad transporte de conformidad con la Resolución Núm. RES/010/2016 emitida por esta Comisión Reguladora de Energía el 14 de enero del 2016”, dice el documento firmado por Luis Alonso Marcos González

de Alba, entonces Secretario Ejecutivo del organismo.

La autorización permite a Muñoz movilizar combustible en la zona de Mapimí en Durango y Torreón, San Pedro, Matamoros y Viesca, en Coahuila, un área catalogada por la PGR y la SEIDO como con alta incidencia de robo de combustible en ductos de Pemex.

El 16 de septiembre se publicó que, desde la cárcel en España, Muñoz controla una red de huachicoleo que opera en Nuevo León, Coahuila y Zacatecas, en complicidad con empleados de Pemex, de acuerdo con la PGR y la Policía Federal.

Después de su detención en España, Muñoz ha sido relacionado con políticos como los ex Gobernadores de Coahuila Humberto y Rubén Moreira, y el actual Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, que han negado las versiones publicadas en medios españoles.



Juan Manuel Muñoz

Investigarán a municipio por derrumbe

Indagará obra Anticorrupción

Pedirán informes a Fiscalía General para abrir carpeta a Desarrollo Urbano

ÁNGEL CHARLES

La Fiscalía Anticorrupción del Estado anunció ayer que indagará la actuación de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Monterrey para determinar si incurrió en alguna responsabilidad en el caso del derrumbe el jueves de una plaza comercial en construcción en Cumbres que cobró la vida de ocho trabajadores.

Esta investigación sería independiente de la que realiza la Fiscalía General del Estado tanto sobre dueños como constructores de la obra y autoridades implicadas.

Javier Garza y Garza, Fiscal Anticorrupción, afirmó que desde hoy estarán pidiendo detalles de la investigación a la Fiscalía General, a partir de ahí, iniciará una indagación sobre la actuación de la dependencia municipal. “Estamos en el borde de que sea delito de servidores y de corrupción”, expuso Garza. “Voy a mandar oficios a la Fiscalía General.

“Yo creo que sí (hay indicios para actuar), para evaluar el trabajo de Desarrollo Urbano de Monterrey”, agregó. “Sí hay la disponibilidad al 100 por ciento de abrir una carpeta de investigación”.

En caso de encontrar responsabilidad, la Fiscalía Anticorrupción podría consignar el caso ante un juez.

El funcionario señaló que es fundamental que la Fiscalía General les comparta la información que han recabado del caso para tener bases sólidas para iniciar la indagatoria.

“Primero, voy a pedir que me manden copia”, dijo. “Si no me mandan copia de lo que están haciendo ya se vería cómo lo hacemos para iniciar eso, pero tenemos la disponibilidad

Y Vicesfiscal se excusa

ÁNGEL CHARLES

Tras ser exhibido por sus ligas laborales con el Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, con quien fue Contralor Municipal hasta febrero pasado, el Vicesfiscal Luis Enrique Orozco pidió ayer a la Fiscalía General excusarse de la investigación por el derrumbe de una construcción en la Colonia Espacio Cumbres, que dejó ocho muertos.

Gustavo Adolfo Guerrero, Fiscal General, señaló que Orozco le avisó que presentará por escrito una petición formal para excusarse del caso por sus ligas con la Administración regia. “En la mañana temprano me habló el Vicesfiscal y me hizo referencia de lo que se ha estado sacando, lo que han opinado y lo

que se ha estado manejando en los medios”, expresó Guerrero.

“Él me dijo que me va presentar un escrito donde se va excusar del conocimiento del caso”.

Guerrero dijo que a más tardar hoy estará dando respuesta a la petición, viendo los argumentos que plantea el Vicesfiscal.

Actualmente, la investigación por el derrumbe la lleva el Agente del Ministerio Público, Juan Ángel Sarabia, y Orozco es el encargado de supervisar la actuación de los agentes.

La relación profesional de Orozco con De la Garza se remonta desde que éste último era Procurador, ya que el primero fue director de Investigación de la Zona Metropolitana y director de la Fiscalía Regional Centro.



Luis Enrique Orozco

de poder investigar si hay alguna responsabilidad”.

La construcción de la plaza comercial en la Colonia Espacio Cumbres no tenía permiso del municipio y ya había sido suspendida en noviembre del año pasado.

Organismos de la sociedad civil demandaron la actuación de la Fiscalía Anticorrupción, acusando de la Secretaría de Desarrollo Urbano regia, a cargo de Luis Bortoni, no vigiló el desarrollo y avance de la construcción.

El viernes, un día después del derrumbe, el Alcalde priista Adrián de la Garza aseguró que su Administración sí actuó al suspender la obra hace casi un año, aunque después no le dio seguimiento y desconocía que las

obras se habían reactivado.

Fuentes relacionadas con el ramo inmobiliario dijeron a EL NORTE el sábado que es una práctica común en el municipio de Monterrey retrasar permisos intencionalmente para después dejar que los trabajos arranquen a cambio de moches.

El Fiscal Anticorrupción adelantó que, en caso de que sus homólogos de la Fiscalía General no quieran compartir la información de la investigación, buscarán por otros frentes, incluyendo solicitar datos al municipio de Monterrey, para ampliar la indagatoria.

“Si no me mandan nada, veremos cómo lo hacemos”, recalcó, “pero si vamos a investigar”.

LOCAL 1, 2 Y 3

NO DESPEGA MÉXICO

elnorte.com/haim

Mientras en México el futuro del NAIM es incierto, en China se construye el aeropuerto más grande del mundo que iniciará operaciones el próximo año.



Nuevo Aeropuerto Internacional de México		Aeropuerto Internacional Beijing Daxing	
2015	Inicio de construcción	2014	
2022*	Terminación de construcción	2019	
2022	Inicio de operación	2019	
3	Pistas en primera etapa	4	
6	Pistas en segunda etapa	7	
70 millones	Pasajeros etapa inicial	72 millones	
125 millones	Pasajeros etapa final	130 millones	
550 mil	Operaciones anuales	620 mil	
2	Carga aérea (millones de toneladas)	5.5	
13,300	Costo primera etapa (millones de dólares)	13,800	
743	Tamaño de la terminal (miles de metros cuadrados)	700	
Metrobús, Mexibús, Metro	Conectividad	Tren de alta velocidad, Metro, Metrobús	

*Cronograma de Parsons

Fuente: CAPA, Parsons y GACM

Propone Morena eliminar Ramo 23

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Debido a la opacidad y manejo discrecional del Ramo 23, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados propuso desaparecerlo del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Mario Delgado, coordinador de ese partido en San Lázaro, pidió al futuro Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, eliminar ese fondo, que se ha usado para el reparto de “mo-

ches” o para castigar a Estados.

“Le sugerí a Urzúa que debería desaparecerse”, dijo Delgado, “para que no hubiera ningún ramo que tenga estas características, que se presta para meter muchas cosas que se prestan al ‘moche’ o a los proyectos que surgen en la noche de la aprobación del Presupuesto.

“Pudiera ser que desde el proyecto del Ejecutivo ya no venga el Ramo 23, aunque la otra alternativa es que durante la discusión se elimine”.



GOZAN ÓPERA INFANTIL

VIDA 11



Brenda Bezares Mauricio Fernández

Y MAURICIO BAILA... ¡ASÍ! GENTE 2 elnorte.com/mauricio

Delgado estimó que los fondos y partidas del Ramo 23 podrían pasar directamente a dependencias federales o Estados, y con ello se combatiría la corrupción fomentada desde el Poder Legislativo.

En el 2018 se programaron 156 mil 463.2 millones de pesos en este ramo. El Diputado Ernesto Ruffo señaló que esta partida surgió en los años 90 como un instrumento de desarrollo para orientar fondos públicos a Estados y munici-

NACIONAL 7



6 11042 00001 1

Carlos Arenas